Exp. 2022-103 Ordinario Laboral

AL DESPACHO: informando que en el presente proceso; se tenía programada la realización de la audiencia de la que trata el artículo 77 CPTSS, para el día MARTES, SIETE (07) de marzo de 2023 a las 3:15 pm, sin embargo, en vista de que el despacho se encontraba desarrollando la audiencia del proceso ordinario que cursa bajo el radicado **2022-093**, se hizo necesario reprogramar la diligencia previa comunicación con los apoderados de la parte demandante y la demandada, quienes estuvieron de acuerdo.

Lo anterior, para lo de su conocimiento y estime proveer. Bucaramanga, ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

Tania Bralta.

TANIA MARÍA PERALTA CAMPO Oficial Mayor.



Consejo Seccional de la Judicatura de Santander JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

> Correo electrónico: j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, ocho (08) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

AUTO S

Vista la constancia secretarial que antecede, en atención a la agenda del despacho, procede a fijar nueva fecha para celebrarla, el día MIRCOLES, DIECISIETE (17) DE MAYO DE DOS MIL VENTITRES A LAS TRES Y QUINCE DE LA TARDE (3:15 P.M) para llevar a cabo la audiencia de la que trata el artículo 77 del Código de Procedimiento del Trabajo y de la Seguridad Social.

El despacho deja constancia que dicha audiencia se realizará de manera **VIRTUAL.**

NOTIFIQUESE,

CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico No. 030 publicado en el micrositio web del Juzgado https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34, hoy, a las 8 A.M. Bucaramanga, 9 de marzo de 2023

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria